

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Señores:

ATI CUTIUPALA GUICELA MARGOTH

BARAHONA AVECILLA FREDY RODRIGO

ESTRADA BRITO NESTOR AUGUSTO

HIDALGO CAJO DIEGO PATRICIO

MONCAYO ALVAREZ ANDREA ISABEL

VEASCO ERAZO NANCY DEL ROCIO

VILLA YANEZ HENRY MAURICIO

Señor doctor VICENTE MARLON VILLA VILLA

Señor doctor WILSON EDWIN MONCAYO MOLINA

Señor doctor ARQUIMIDES XAVIER HARO VELASTEGUI

Señora doctora MARÍA BERNARDA RUILOVA CUEVA

Señor doctor ISIDRO FAVIAN BAYAS MOREJÓN

DECLARATORIA DE GANADOR Y ELEGIBLES DEL CONCURSO DE SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE LA UNACH

La Comisión de Evaluación del Concurso de Mérito y Oposición, al amparo de lo previsto en el Artículo 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior y siguientes; Art. 34 literal c); 40, 43, 44, 45, 49 literales d) y e) del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 42 del Reglamento para la selección de personal Académico Titular de la UNACH, de acuerdo al acta de resultados finales se procede a declarar como ganador al señor VILLA YANEZ HENRY MAURICIO Dentro del concurso Bloque No. 28 para la Facultad de CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS, Carrera de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA/ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, campo amplio CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA, Campo específico MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA.

Los miembros de la comisión, mediante la presente declaratoria de ganador, requieren que por intermedio de secretaría de esta comisión que se notifique a Consejo Universitario, para los fines legales pertinentes.

La Comisión de Evaluación del Concurso procede a la remisión de toda la documentación que forma parte de los expedientes de los postulantes, debidamente foliada y suscrita por el secretario y presidente de la Comisión, para conocimiento del Consejo Universitario y declaratoria de postulantes de ser el caso.

Para constancia de lo actuado se procede suscribir el presente documento.

Vicente Marlon Villa Villa
PRESIDENTE
C.C.0602342404

Wilson Edwin Moncayo Molina
SECRETARIO
C.C. 0602135964

Arquimides Xavier Haro Velastegui
Miembro
C.C. 0602177040

María Bernarda Ruilova Cueva
Miembro
C.C. 0701189433

Isidro Favian Bayas Morejón
Miembro
C.C. 0201811916

Riobamba, 23 de abril de 2025